

Pregunta evaluativa del Tema 2: La Relación Jurídica Obligatoria. Estructura y Elementos

Caso práctico:

Ramiro es un conocido artesano en su comunidad. En enero celebra tres acuerdos distintos:

Acuerdo 1: Se compromete con una galería de arte a entregar "la escultura más hermosa que pueda crear", sin más especificaciones, a cambio de un precio que fijará el propio Ramiro cuando la entregue.

Acuerdo 2: Se obliga con su vecino Carlos a no construir ninguna obra en el lindero norte de su terreno. Meses después, Ramiro vende ese terreno a Teresa, quien desconoce por completo el acuerdo.

Acuerdo 3: Promete públicamente, mediante un anuncio en la radio local, pagar 500 pesos a quien le devuelva el cuaderno de bocetos que perdió durante una feria. Tres personas distintas afirman haberlo encontrado simultáneamente.

Responde con argumentación jurídica completa:

a) Analiza el Acuerdo 1 desde los requisitos de la prestación. Identifica cuántos problemas jurídicos presenta y determina si alguno de ellos produce nulidad, justificando por qué.

b) En el Acuerdo 2, ¿qué tipo de obligación se ha constituido? ¿Puede Carlos exigirle a Teresa el cumplimiento de lo que acordó con Ramiro? Explica qué ocurre con la cualidad de deudor y bajo qué condiciones Teresa podría liberarse de esa obligación sin cumplirla.

c) En el Acuerdo 3, determina con precisión el momento en que quedan determinados el acreedor y el objeto. Si las tres personas que reclaman el premio llegaron juntas al domicilio de Ramiro con el cuaderno, ¿existe un problema de indeterminación sobrevenida del acreedor? ¿Cómo debería resolverse desde la lógica de los elementos de la obligación?

Fecha límite de entrega: Jueves 9 de abril, 11:59 PM.